

**Aena**



*Aeropuertos Españoles  
y Navegación Aérea*

**Desde las 06:00 horas hasta las 23:00 horas de mañana**

---

## **La convocatoria de huelga en Francia reducirá la capacidad del espacio aéreo galo**

- Convocada por sindicatos minoritarios, puede afectar a vuelos entre España y Francia y a sobrevuelos sobre el espacio aéreo francés
- AENA, en colaboración con otros países afectados y con las compañías aéreas, ha puesto en marcha medidas y rutas alternativas para agilizar el tráfico en lo posible

9 de junio de 2003

La convocatoria de huelga general de los servicios públicos en Francia, desde las 06:00 horas hasta las 23:00 horas de mañana, respaldada en el control aéreo por sindicatos minoritarios, puede provocar demoras en los vuelos con destino-origen Francia, así como en aquellos que sobrevuelen el espacio aéreo del país vecino.

Las autoridades francesas no han establecido servicios mínimos ni cancelaciones previas, por lo que todos los vuelos programados están autorizados a operar, siendo la afectación de la huelga la que marcará los posibles retrasos o cancelaciones.

## **MEDIDAS ALTERNATIVAS GESTIONADAS DESDE AENA**

Ante las repercusiones que este conflicto puede tener sobre el tráfico aéreo en España, AENA, en colaboración con los centros de control de los restantes países afectados y las compañías aéreas, ha puesto en marcha una serie de medidas alternativas para aliviar, en lo posible, el impacto de la reducción de capacidad del espacio aéreo francés.

En concreto se han habilitado dos rutas alternativas:

- En coordinación con las autoridades de Gran Bretaña se ha potenciado la ruta que, desde Santiago de Compostela, a través de Begas (Gran Bretaña) y Lasno (Irlanda), enlaza con Cork-Londres. Esta ruta absorberá el tráfico entre España y el Reino Unido, Irlanda y el Noroeste de Europa. Esta será la principal ruta alternativa utilizada.
- Los flujos de tráfico hacia el sur de Alemania, Italia y el este de Europa se agilizarán utilizando una aerovía a través de Argelia y Córcega. Su utilización podría no ser necesaria y en todo caso su actividad sería mucho menor que la de la ruta anterior.

AENA lamenta los perjuicios que estos conflictos externos puedan ocasionar a los pasajeros y recomienda que contacten con las compañías aéreas para confirmar el horario de sus vuelos.